

**ACTES DEL X CONGRÉS INTERNACIONAL  
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA  
DE LITERATURA MEDIEVAL**

**Edició a cura de  
Rafael Alemany,  
Josep Lluís Martos  
i Josep Miquel Manzanaro**

**Volum I**

**INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA  
«SYMPOSIA PHILOLOGICA», 10**

Alacant, 2005

Asociació Hispànica de Literatura Medieval. Congrès (10é. 2003. Alacant)  
Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval /  
edició a cura de Rafael Alemany, Josep Lluís Martos i Josep Miquel Manzanaro. -  
Alacant : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005. - 3 v. (1636 pp.) ;  
23,5 x 17 cm. - (Symposia philologica ; 10, 11 i 12)  
Ponències en català, castellà i gallec  
ISBN: 84-608-0302-3 (84-608-0303-1, V. I; 84-608-0304-X, V. II; 84-608-0305-8, V. III)  
1. Literatura medieval - Història i crítica - Congresos. 2. Literatura espanyola - Anterior  
a 1500 - Historia y crítica - Congresos. I. Alemany, Rafael. II. Martos, Josep Lluís.  
III. Manzanaro, Josep Miquel. IV. Título. V. Serie.  
821.134.2.09"09/14"(063)

Director de la col·lecció: Josep Martines

© Els autors

© D'aquesta edició: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana

Primera edició: maig de 2005

Portada: Llorenç Pizà

Il·lustració de la coberta: Taulell amb escena de torneig (1340-1360),  
Museu Municipal de l'Almodí, Xàtiva  
Imprimeix: TÁBULA Diseño y Artes Gráficas

ISBN (Volum I): 84-608-0303-1

ISBN (Obra Completa): 84-608-0302-3

Dipòsit legal: A-519-2005

La publicació d'aquestes *Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval* ha comptat amb el finançament de l'Acció Especial BFF2002-11132-E del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Cap part d'aquesta publicació no pot ser reproduïda, emmagatzemada o transmesa de cap manera ni per cap mitjà, ja siga electrònic, químic, mecànic, òptic, de gravació o de fotocòpia, sense el permís previ de l'editor.

## EL RETRATO HISTÓRICOGRÁFICO DE FERNANDO DE PULGAR

Desde un punto de vista retórico, el retrato forma parte de la *descriptio*, de la categoría de lo descriptivo, estudiada por la moderna teoría literaria.<sup>1</sup> Con la descripción se trata de hacer presentes, por medio de la palabra, seres, cosas o personas de las que estamos hablando pero que no tenemos ante los ojos. Así la definía ya Prisciano: «Descriptio est oratio colligens et praesentans oculis quod demonstrat» (*Praeexercitamina*, 10). La retórica lógicamente enseñaba diversas modalidades y procedimientos de la *descriptio*, según se tratase de personas o de cosas: «Fiunt autem descriptiones tam personarum quam rerum et temporum et status et locorum et multorum aliorum» (*ibid.*) (Halm 1863: 558). El retrato correspondía propiamente a la descripción de personas, y de él se ocuparon con particular atención Cicerón (*De inventione*, I, 24-25), Horacio (*Ars poetica*, 144 y ss. y 156 y ss.), Quintiliano (*Institutiones oratoriae*, VII, 64-73) y la *Rhetorica ad Herenium* (IV, 49-50).

A Cicerón concretamente se debe la catalogación de las propiedades o atributos caracterizadores de la persona objeto de descripción, que establecía en once: *nomen*, *natura*, *uictum*, *fortunam*, *habitus*, *affectionem*, *studia*, *consilia*, *facta*, *casus*, *orationes*. Esto es: su nombre, su naturaleza (entendiendo ahí todo lo que en ella proviene de la naturaleza y no lo adquirido por esfuerzo), su modo de vida, su condición de fortuna, su manera de ser (hábito o inclinación espiritual o corporal), su capacidad afectiva o su inclinación intelectual. Horacio, por su parte, recomendaba tener muy en cuenta las diferencias debidas a la edad, a la condición y al origen. Y, en el caso de personajes conocidos, caracterizarlos por sus rasgos arquetípicos: Aquiles, *inpiger*, *iracundus*, *inexorabilis*, *acer*; Medea, *ferox invictaque*; *flebilis*; Ino; *perfidus*; Ixion; Io, *vaga*; *tristis*, Orestes. Más o menos en los mismos puntos insistía Quintiliano y la *Rhetorica ad Herenium*.

1. Hamon 1991 y 1993. La bibliografía sobre el retrato literario es muy amplia; en lo que concierne a nuestro tema, son fundamentales los trabajos de Francisco López Estrada (1946: 310-352), Carlos Clavería (1951-1952: 481-526), Dámaso Alonso (1958: 17-28, 100-114), Harriet Golberg (1977: 311-326), Ricardo Senabre (1997) y Víctor García de la Concha (2000: 137-152).

Las retóricas y poéticas de la Edad Media no hicieron sino acatar y desarrollar esos principios de la retórica clásica. De todos los autores, fue Matthieu de Vendôme quien, en su *Ars versificatoria* (c. 1175), dedicó una mayor atención a la descripción, particularmente a la de personas (Faral 1971: 106-193). A partir de los textos de Cicerón y de Horacio, Vendôme elabora una teoría más desarrollada en su exposición. De las once propiedades o atributos establecidos por Cicerón, aparte de buscar distintos ejemplos literarios donde las señala y estudia, se fija especialmente en dos, *nomen* y *natura*. La del 'nombre' da lugar al desarrollo llamado *interpretatio* (por ejemplo, el nombre de César conlleva la idea de cierta edad y condición). En cuanto a la de 'naturaleza', advierte que hay que considerarla tanto en lo físico como en lo moral, en la apariencia externa y corporal y en los atributos intrínsecos, duplicidad que va a ser constante y esencial en el esquema retórico de toda descripción de personas.

Cimentada en estos principios antiguos, la descripción de personas cobra además particular relevancia en la Edad Media, ya que se considera el procedimiento privilegiado del género retórico por excelencia, el demostrativo, que tiene por objeto el elogio o el vituperio de la persona. Como bien se entiende, al resultar obligada tanto en el encarecimiento como en el vituperio, la descripción siempre estará presidida por una intención afectiva más que basada en los puros datos objetivos. Eso explica que se consideraran muy acertados los principios establecidos por Horacio y se elevaran a la categoría de preceptos retóricos. Siguiendo sus recomendaciones, los escritores de la Edad Media, se fijaron poco en las particularidades del individuo y vieron mucho más las categorías arquetípicas a que pertenecían. La descripción responderá entonces a esquemas fijados de manera uniforme, según aquellas categorías. El propio Vendôme incluirá en su obra varios ejemplos en los que muestra cómo se debe caracterizar a un prelado, a un príncipe, a un orador, a una mujer bella o a una vieja. El resultado no será otro que el de la construcción de figuras convencionales, en las que, como ha dicho Edmond Faral (1971: 79), han quedado eliminados los rasgos variados e imprevistos de la realidad.

Por lo demás, hay que decir que ciertamente predominará la descripción positiva y serán más numerosos los retratos de la belleza que de la fealdad. Los primeros se concretarán en la belleza femenina, de manera que por todas partes se extiende el retrato de la mujer bella, la *descriptio puellae*. Más raros son los retratos de seres feos, aunque no faltan, como los de Davus y Beroe en el propio Matthieu, el de Geta en el *Anphytrion* de Vitalis, el de Spurius en la *Alda* de G. de Blois, el de la vieja en *De vetula*. Alguna vez se sobreponen los dos retratos y se hace una descripción sucesiva y contrastada de la belleza y la fealdad, como el retrato de Marie en el *Jeu de la Feuillé*, o el de María Egipcíaca en el poema juglaresco del siglo XIII.

En la Edad Media castellana, no abundan tampoco los retratos literarios y los que aparecen suelen ser muy genéricos y retóricos. En un autor como Alfonso X, por cuya obra desfilan cientos de personajes, no son muchos los descritos, quizá de los más significativos —en contraste con la parquedad de los personajes nacionales—

sean los emperadores romanos de la *Estoria de España*, calcados prácticamente de Suetonio, según puede apreciarse, por ejemplo, en la descripción de César, modelo del hombre de acción y vigoroso,

Era Julio César alto de cuerpo e era blanco de color en todos los miembros del cuerpo e avié la boca un poco más ancha de lo que convinie [...]

o en la muy distinta de Nerón:

Este Nero era mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequeño, pero avíelo todo lleno de manziellas et de mal olor; avié los cabellos castaños et la cara fremosa mas que de buen donario; no avié el viso claro, ni veíe bien de los oios; la cerviz avié delgada, et el vientre colgado, et las piernas muy delgadas. Seyendo niño aprisiera todas las siet artes [...] Mostróse por muy piadoso en el comiengo del su imperio, diziendo que no regnava él por sí, mas por mandado de Claudio Augusto, et por ende no dava escusa ninguna de no seer franc et piadoso et compañero a quiquier, ante lo era a todos [...]

Retrato en el que, aparte la dependencia de la fuente suetoniana, podemos apreciar su composición retórica: el doble plano, físico y moral, así como el convencional orden descendente en la descripción fisionómica. Es también un retrato negativo, degradante y generalizador, como correspondería al arquetipo del hombre cruel y perverso, que encarnaría Nerón.

En el *Libro de Alexandre* (1872-1879) se halla también el famoso retrato de Talestris, la reina de las amazonas, igualmente elaborado conforme a pautas retóricas. Después de la muerte de Darío y luego de reanudar su expedición, tras arengar a su ejército, se acerca a la tienda de Alejandro esta reina de las amazonas, que le pide engendre en ella y, si la criatura es hembra, será reina y, si es varón, se lo devolverá. El retrato es muy significativo, es el de una mujer hermosa, como correspondía a la mujer que iba a compartir lecho con el héroe. Es un retrato puramente físico, en orden descendente (frente, cejas, ojos, pestañas, nariz, labios, boca, dientes), pero perfectamente abstracto e inconcreto y sólo conforme a un cierto canon de belleza regido sólo por la idea de la medida, del equilibrio, de la proporción (frente blanca y serena, cejas iguales, ojos bellos, nariz proporcionada, labios avenidos, concordados, boca medida, dientes iguales):

La fruent'avié muy blanca, alegre e serena,  
plus clara que la luna quando es duodena,  
non avié cerca della nul precio Filomena,  
de la que diz Ovidio una grant cantilena.  
Avié las sobrecejas como listas de seda,  
eguales, bien abiertas, de la nariz hereda;  
fazié una sombríella tan mansa e tan queda  
que no serié comprada por ninguna moneda.

La beldat de los ojos era fiera nobleza,  
 las pestañas iguales, de comunal grandeza,  
 quando bien las abrié era fiera fadeza,  
 a christiano perfecto tolrié toda pereza.  
 Tant'avié la nariz a razón afeitada  
 que non podría Apeles reprenderla en nada;  
 los labros abenidos, la boca mesurada,  
 los dientes bien iguales, blancos como cuajada.

Alguna semejanza guarda el retrato de la doncella de la *Razón de amor*, poema de fines s. XII y de un cierto carácter mitológico, si aceptamos la vieja teoría de Leo Spitzer, que entendía que la paloma que aparece al final de la visión derramando el agua sobre el vino, no era sino el símbolo de Venus, la diosa del amor, que así unía armoniosamente los contrarios, en un plano simbólico, a los amantes (Spitzer 1962: 39-58). En cualquier caso, estamos ante un nuevo retrato retórico, de una doncella hermosa (color sonrosado, cabellos cortos, frente blanca, cara fresca, nariz proporcionada, ojos negros y vivos, boca a razón, dientes blancos, labios rojos mesurados, delgada de cintura), en la que se resaltan los rasgos armoniosos y el orden descendente. En este caso, se atiende también a su vestido, a su indumentaria (manto y brial de seda, sombrero en la cabeza y guantes en la mano), igualmente genérica y poco precisa:

Mas vi venir una doncella;  
 pues naci, non vi tan bella;  
 blanca era e bermeja,  
 cabellos cortos sobr'ell oreja,  
 frunte blanca e loçana,  
 cara fresca como mançana;  
 nariz equal e dreita,  
 nunca viestes tan bien feita,  
 ojos negros e ridientes,  
 boca a razón e blancos dientes;  
 labros bermejos non muy delgados,  
 por verdat bien mesurados;  
 por la cintura delgada,  
 bien estant e mesurada...

En *La doncella Teodor*, de mediados del siglo XIII, hay una descripción del canon de la belleza femenina. Aunque la mayoría de las preguntas a que tiene que contestar la doncella para salvar su honra son asuntos religiosos y de fe, hay algunas más profanas que se deslizan, como la de las «señales para la muger ser fermosa», a propósito de la cual se establece la descripción de la belleza de la mujer en dieciocho rasgos, agrupados en seis categorías de tres (larga estatura, cuello y dedos; blanco cuerpo, dientes y blanco de los ojos; negros cabellos, cejas y ojos; rojos labios, mejillas y encías; pequeña boca, nariz y pies; anchas caderas, espaldas y frente):

E otorgó con ella el físico e dixo: Donzella, dezitme quáles son las señales para la muger ser hermosa. E dixo la donzella: La muger es hermosa que es señora de dezi ocho señales. E dixo el físico: Dezitme quáles son estas diez e ocho señales. E dixo la donzella: La que es luenga en tres e pequeña en tres e ancha en tres e angosta en tres e blanca en tres e negra en tres e bermeja en tres. E dixo el físico: Dezidme cómo es esto. E dixo la donzella: Digo que luenga en tres, que sea luenga d'estado e que aya el cuello largo e los dedos luengos; e blanca en tres: el cuerpo blanco e los dientes blancos e lo blanco de los ojos blanco; e prieta en tres: cavellos prietos e las cejas prietas e lo de los ojos negro, que sea prieto; e bermeja en tres: labros, maxillas, enzías; e pequeña en tres: boca pequeña, narizes pequeñas e los pies pequeños; e ancha en tres: ancha de caderas e ancha de espaldas e ancha la frunte; e que sea muy plazentera a su marido e muy ayudadera e que sea pequeña de hedat. E levantos el físico e dixo a la donzella: Dios vos faga bien, que en todo fablaste bien.

\* \* \*

El retrato va también muy unido a la historiografía, a la obra historiográfica, especialmente cuando la interpretación de la historia tiende a personalizar los hechos y a contemplar al individuo como responsable de los acontecimientos y sucesos. Y también a medida que la historia es concebida como obra artística (*historia ornata*) y como tarea elevada (*opus oratorium maxime*) y ejemplar. Esto es, conforme se va abriendo paso la concepción ciceroniana de la historia: «Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis, qua voce alia nisi oratoris immortalitati commendatur» (*De Oratore*, II, 9, 36).

En la historiografía castellana es seguramente el Canciller Ayala quien introduce el retrato en el discurso histórico como novedad y con esas características de interés por el individuo y valor ejemplar. De ese modo, en efecto, presenta el retrato del rey don Pedro, tras certificar su muerte cuando salió de Montiel (Orduna, 1994-1997: II, 291):

E fue el rrey don Pedro assaz grande de cuerpo e blanco e rruuio, e çeçeaua vn poco en la fabla, e era muy çaçador de aues e fue muy sofridor de trauajos. E era muy tenprado e bien acostunbrado en el comer e beuer, e dormía poco e amó mucho mugeres, e fue muy trabajador en guerra e fue cubdiçioso de llegar tesoro e joyas [...] E mató muchos en su rregno, por lo qual le vino todo daño que auedes oydo.

Antes, en la *Crónica de Alfonso el Onceno*, por ejemplo, el retrato del monarca apenas quedaba esbozado:

Et fue el rey don Alfonso non muy grande de cuerpo, mas de buen talante et de buena fuerza, et rubio et blanco.

En la *Crónica de Juan II*, en cambio, aparecerán ya más desarrolladas las semblanzas, por ejemplo, de Fernando de Antequera, de Juan II o de don Álvaro de Luna:

Fue este Rey Don Fernando muy hermoso de gesto; fue hombre de gentil cuerpo, más grande que mediano. Tenía los ojos verdes e los cabellos de color de avellana mucho madura. Era blanco e mesuradamente colorado; tenía las piernas e pies de gentil proporción; las manos largas e delgadas; era muy gracioso; tenía la habla vagarosa; recibía alegremente a todos los que le venían hacer reverencia o a negociar con él cualquiera cosa; era muy devoto e muy casto [...]

(Año décimo, 1416, cap. vi)

Fu este ilustrísimo Rey de grande y hermoso cuerpo, blanco y colorado mesuradamente, de presencia muy real; tenía los cabellos de color de avellana muy madura, la nariz un poco alta, los ojos entre verdes y azules; inclinaba un poco la cabeza; tenía piernas y pies y manos muy gentiles. Era hombre muy trayente, muy franco e muy gracioso, muy devoto, muy esforzado; dábase mucho a leer libros de filósofos e poetas; era buen eclesiástico, asaz docto en la lengua latina, mucho honrador de las personas de sciencia. Tenía muchas gracias naturales; era gran músico; tañía e cantaba e trovaba e danzaba muy bien. Dábase mucho a la caza; cavalgaba pocas veces en mula, salvo habiendo de caminar: traía siempre un gran bastón en la mano el cual le parecía muy bien

(Año cuadragésimo séptimo, 1453, cap. ii)

Fue este Maestre e Condestable de cuerpo muy pequeño y de flaco rostro, miembros bien proporcionados, calvo, los ojos pequeños e muy agudos, la boca honda e malos dientes, de gran corazón, osado y mucho esforzado, astuto, sospechoso, dado mucho a placeres; fue gran caballero de toda silla, bracero, buen justador; trovaba e danzaba bien

(Año cuadragésimo sexto, 1452, cap. iv)

En un historiador tan conspicuo como Alfonso de Palencia, según han hecho notar Brian Tate y Jeremy Lawrance (1998: II, lxxv) en su excelente estudio y edición de los *Gesta Hispaniensia*, el enfoque retórico del discurso histórico que supone el frecuente uso de la *digressio*, introduce tanto descripciones geográficas como, sobre todo, semblanzas de individuos importantes (Villandrando, i. 3; Beltrán de la Cueva, v. 5; Lucas de Iranzo, viii. 3; Fajardo, viii. 5). La traducción es de los autores de la edición:

Merece mención especial el animoso Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo. Hijo de Padres honrados pero pobres que vivían en el campo, por su valentía llegó a ser capitán de un gran ejército. Desdeñó en su juventud la vida ingloriosa de los campos y, conociendo la apatía de los grandes españoles que a nadie estimaban por sus méritos, entró



en el servicio de cierto mercader cuyos bienes habían sido robados por unos piratas... Con el renombre y riquezas que ganó se casó con una dama ilustre y rica; y mientras permaneció en Francia, el rey lo estimó tanto que consiguió para él por cartas del rey de Castilla el condado de Ribadeo...Estas son las hazañas, entre las numerosas y brillantes de Rodrigo que he juzgado dignas de una breve mención...

Pero donde el retrato cobra pleno desarrollo y amplitud es en el género que llamó Fernando de Pulgar *tratado aparte*, esto es, la semblanza o biografía breve. Este género contaba con antecedentes desde la antigüedad clásica en las obras de Plutarco, Suetonio o Valerio Máximo. Con el humanismo cobra un nuevo desarrollo en los tratados *De viris illustribus*, casi siempre sobre personajes de la historia antigua, pero enseguida referidos también a contemporáneos o de un pasado próximo. A este género pertenecen el *De viris illustribus* de Eneas Silvio Piccolomini (c. 1452), el *De viris illustribus* de Bartolomeo Facio (1456) o el *De hominibus doctis* de Paolo Cortesi. Son tratados en los que se traza una galería de perfiles de personajes famosos del tiempo, a través de los cuales se quiere presentar una historia contemporánea. Entre las biografías se da cabida a personajes de diversa condición: eclesiásticos, jurisconsultos, caballeros, señores y, en progresión creciente, hombres de letras y humanistas, cuya descripción y retrato no tiene por objeto sino celebrar su fama (puede verse *La storiografía umanistica*, 1992).

En la literatura castellana del siglo xv cultivan el género Fernán Pérez de Guzmán, en sus *Generaciones y semblanzas* (el *Mar de historias* es una versión de la obra de Giovanni Colonna sobre personajes de la antigüedad y tiempos medios, y los *Loores de los Claros varones de España* son un compendio de historia de España en verso sobre personajes del pasado nacional) (Zinato 1999) y Fernando de Pulgar, en sus *claros varones de Castilla*.

Pulgar parte de unos modelos que cita expresamente, como fueron Valerio Máximo, san Jerónimo, Jesús de Sirac, un no identificado Jorge de la Vernada y, el más próximo, el mencionado Fernán Pérez de Guzmán. El libro titulado *Sabiduría de Jesús, hijo de Sirac*, es el conocido modernamente como *Libro del Eclesiástico* y contiene en sus capítulos 44 a 50 una relación y breve semblanza de los patriarcas hebreos, a los que quiere rendir ferviente homenaje de alabanza (*Laudeamus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua*). El libro había inspirado a Pérez de Guzmán en sus *Loores de los claros varones de España* y Pulgar recibe, en todo caso, su aliento y fervor. De Georges de la Vernade, al que cita como secretario del rey Carlos VII de Francia, desconocemos la obra. Pulgar, como dice, hubo de verla en Francia, adonde fue enviado por los Reyes Católicos en embajada a Luis XI en 1475. En cuanto al *De viris illustribus* de san Jerónimo, estuvo en la base de la tradición biográfica sacra y hagiográfica de la Edad Media con su propuesta de modelos legendarios de edificación moral de santos y eclesiásticos ejemplares. También hubieron de influirle los modelos italianos, como Facio, muy estimado en España, como ya señaló J. Amador de los Ríos, aunque Pulgar reduce mucho la amplia galería de personajes que aquellos comprendían.

A Pulgar le mueve, ante todo, un profundo sentido patrio. Él vive la nueva edad que representa la monarquía de los Reyes Católicos, es su cronista e historiador oficial, y se siente en la obligación de dar testimonio y de exaltar las glorias de los personajes ilustres que han impulsado esa nueva edad. Sin duda, su planteamiento responde también a móviles políticos y propagandísticos encaminados a contentar a la nobleza de Castilla, que seguramente comienza a percibir su debilitamiento ante la nueva monarquía. Pero todavía Pulgar asume con fervor la exaltación de sus glorias. Como explica en la dedicatoria de su obra a la Reina, lamenta que frente a otros pueblos (griegos, romanos o franceses) que escribieron las hazañas de los claros varones de su tierra tanto en sus crónicas generales como en tratados aparte, los reinos de Castilla y León anden menguados de estos contenidos en sus crónicas, con perjuicio para el honor de aquéllos y de sus descendientes. Él, servidor de los reyes (ha sido criado en la corte de Juan II y de Enrique IV) y movido por el amor de su tierra, asume esa tarea y la ofrece ahora a la reina Isabel. Escribirá, por tanto, de prelados y de caballeros de estos reinos, que conoció en vida, cuyas hazañas les harían merecedores de una gran historia. El procedimiento será tratar de los linajes y condiciones de cada uno de ellos más de algunos de los hechos notables que protagonizaron. De ese modo, quedará demostrado que no fueron menores que griegos, romanos y franceses en autoridad de personas, en ornamento de virtudes ni en habilidades en ciencias o en armas.

Pulgar se guía por una concepción ciceroniana de la historia, como expone claramente en el prólogo a la *Crónica de los Reyes Católicos*, donde repite traducidas las palabras del *De oratore*: «porque la historia es luz de la verdad, testigo del tiempo, maestra y ejemplo de vida, mostradora de la antigüedad». Por eso, se propone contar la verdad de las cosas, cree en la utilidad que trae a los presentes saber los hechos del pasado (nos muestran lo que debemos saber para seguirlo o lo que debemos huir para aborrecerlo) y entiende que se debe hacer memoria de aquellos que por sus virtuosos trabajos merecieron loable fama. Esos mismos supuestos que le guían como historiador y cronista le inspiran al escribir las semblanzas de los *Claros varones*. También ahora se propone seguir la verdad de los hechos y dar testimonio de aquellos personajes que conoció, cuyas hazañas son dignas de fama (que se extiende también a sus descendientes) y de las que se extrae un ejemplo de vida. Este valor ejemplar, unido al de descendencia nobiliaria, explica mucho de la gran difusión y numerosas ediciones que tuvo la obra. Fue de las que editó la imprenta en sus primeros tiempos (Toledo, Juan Vasques, 1496) y sabemos que todavía en el siglo XIX servía de libro de lectura en el Seminario de Nobles de San Isidro de Madrid (Ballester y Castell 1903).

Pulgar hace la biografía de veinticuatro personajes de su tiempo, encabezados por el rey Enrique IV, dieciséis caballeros y ocho prelados. Todos son contemporáneos, que él ha conocido, pero que ya han muerto cuando escribe. R. Tate (1985: 30) ha visto muy bien la condición política de esos claros varones y las razones de su selección. Son las familias de la nobleza de Castilla y León (queda fuera Andalucía y prácticamente Murcia) partidaria de Isabel, los cabezas de familia

de las cinco más importantes (los Enríquez, los Velasco, los Mendoza, los Estúñiga y los Manrique, las cinco en que coincide con las tratadas por Pérez de Guzmán) y los representantes de una nobleza joven, activa y ambiciosa, como pone de manifiesto el que sean mayoritariamente los primeros ascendidos a título nobiliario (el primer conde de Ribadeo, el primer conde de Alba, el primer marqués de Villena, el primer duque del Infantado, el primer conde de Cifuentes, el primer conde de Haro). Del retrato que de esos personajes hace Pulgar se ha dicho siempre que es muy genérico, poco comprometido, sin apenas rasgos físicos y excesivamente universal en la caracterización moral. Y tal vez sea así, pero en eso Pulgar no hace sino seguir la tradición y las pautas retóricas que determinaban la descripción de personas.

Los rasgos físicos, en efecto, son muy reducidos. Unos se refieren al cuerpo, del que sólo se dice si es alto o pequeño o de mediana estatura o delgado. Otros se refieren al gesto, del que siempre se viene a decir que es «fermoso» y sobre el que se añaden unas leves particularidades acerca de los cabellos (llanos, rojos, o canos y venerables), los ojos (prietos, bizcos, un poco corto de vista), la nariz (un poco luenga, afilada), la cabeza (grande), el pescuezo corto, las cervices torcidas, la catadura feroz; los miembros y compostura bien proporcionados, y alguna vez se añade cierta particularidad sobre el habla (graciosa y palaciana o ceceosa). Pero todo ello responde a un planteamiento fisionomista en el que no se trata de evocar el físico particular sino de esbozar un breve retrato cuyos rasgos fuesen conformes al carácter del personaje y corroborasen su descripción moral. Tal era el procedimiento que había instaurado Suetonio en sus *Vidas de los Doce Césares* y que hereda la Edad Media. En Pulgar, expresiones como «alto de cuerpo», «bien compuesto», «bien proporcionado», «habla dulce», revelan la herencia de Suetonio, quizá a través del *Mar de historias* de Pérez de Guzmán. En cualquier caso, es claro que a un rey no le podía convenir, por inconcreta que fuese, sino una descripción física que dijera que fue «alto de cuerpo y fermoso de gesto y bien proporcionado en la conpostura de sus miembros». Lo mismo a un marqués o a un conde. A un caballero guerrero como Villandrando, que ejerce de corsario y mercenario en las cortes francesas y a quien sólo puede salvar Pulgar por su arrepentimiento, no le cuadraba otra que «ombre de buen cuerpo, bien compuesto en sus miembros y de muy rezia fuerça; las faciones del rostro tenia fermosas y la catadura feroce». A un cardenal, como Juan de Carvajal, no podía convenirle sino la caracterización de «ombre alto de cuerpo, el gesto blanco y el cabello cano, y de muy venerable y fermosa presencia». Y al obispo de Ávila, Alfonso de Madrigal, hijo de labradores, la de «ombre de mediana estatura, el cuerpo espeso, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, tenía la cabeça grande, el gesto robusto, el pescueço un poco corto». Pulgar, en la tradición suetoniana, creía en la relación entre los rasgos físicos y el carácter, entre la *complixión* y la virtud, y así lo dice al tratar de Santillana: «E porque muchas vezes veemos responder la condición de los ombres a su complixión y tener sinistras inclinaciones aquellos que no tienen buenas complixiones, podemos sin dubda creer que este cavallero [Santillana] fue en grand cargo a Dios por le aver compuesto la natura de tan igual complixión que fue ábile para recibir todo uso de virtud y refrenar sin grand pena qualquier tentación de pecado».

De todos modos, predomina la parte moral del retrato, a la que todavía se añade, de manera muy importante, la que diríamos caracterización histórica, desdoblada en linaje y hazañas protagonizadas. Así, como veíamos, lo había dicho en la dedicatoria de la obra, donde anuncia que tratará de los linajes, las condiciones y los hechos notables de sus personajes.

Las virtudes, como venía siendo habitual en el género y especialmente en la obra de Pérez de Guzmán, ocupan parte importante en el retrato de Pulgar. La descripción moral del personaje se acomoda al esquema de las cuatro virtudes de la tradición aristotélica y cristiana: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. La prudencia suele quedar reflejada por medio de expresiones como: «ombre de buen entendimiento» (Fadrique, Alba), «agudo de buen entendimiento» (Haro) «agudo y discreto» (Santillana), «agudo y de grand prudencia» (Pacheco), «ombre de buena prudencia» (Liste), «ombre de buen seso y de pocas palabras (Plasencia), «prudente y de grand entendimiento» (Carvajal), «de muy agudo ingenio y de buen entendimiento» (Fonseca). Para la justicia, que incluye la distributiva y también llevaba consigo la idea de perseverancia, resaltada sobre todo respecto del servicio a los reyes, emplea: «ombre franco y liberal» (Fadrique), «ombre de verdad e inclinado a justicia» (Haro), «ombre magnánimo» (Santillana), «ombre liberal, así en el distribuir de los bienes, como en los otros negocios que le ocurrían» (Alba), «ombre de verdad... con esta virtud de liberalidad que tobo» (Pacheco), «ombre de verdad» (Villandrando, Hurtado de Mendoza), «ombre de verdad y sirvió muy bien y lealmente al rey don Fernando y a la reina doña Isabel» (Alba de Liste), «enxenplo de lealtad» (conde de Plasencia), «muy franco... sirvió a su rey todo el tiempo de su vida con tanta obediencia que la perseverancia que tovo en su servicio fue a otros enxenplo de lealtad» (Medinaceli); incluso el arzobispo Carrillo es «ombre franco y allende de las dádivas que de su voluntad con grand liberalidad fazía, sienpre dava a qualquier que le demandava». A la virtud de fortaleza se refieren alusiones como: «cavallero esforçado, de gran coraçón, esforçado capitán» (Fadrique), «cavallero... capitán principal» (Santillana), «cavallero esforçado» (Alba), «ombre de buen coraçón... cavallero esforçado» (Pacheco), «ombre valiente y esforçado» (Villandrando), «bueno y esforçado cavallero» (Liste), «cavallero esforçado» (conde de Plasencia), «dotado de la virtud de la fortaleza... asentó tan perfectamente en su ánimo el ábito de la fortaleza, que se deleitava quando le ocurría logar en que la deviese exercitar. Esperava con buen esfuerço los peligros, acometía las fazañas con grande osadía y ningún trabajo de guerra a él ni a los suyos era nuevo» (Manrique). La templanza queda resaltada en expresiones como: «era ombre esencial y no curava de apariencias» (Haro), «fue muy templado en su comer y beber» (Santillana), «era ombre esencial, y no curava de aparencias ni de cirimonias infladas... muy sabio y templado en su comer y beber» (Pacheco), «ombre callado, sufrido, esencial, amigo de efetos y enemigo de palabras» (Garcilaso), «gozava de la virtud de la tenplança» (Carvajal).

Todas y cada una de las virtudes concurren y adornan prácticamente a todos y cada uno de los personajes. El almirante don Fadrique, el conde de Haro o el Marqués de Santillana se nos muestran como verdaderos y completos dechados de

virtudes. Don Fadrique es de buen entendimiento, esforzado, franco y liberal; el conde de Haro es agudo de buen entendimiento, hombre de verdad e inclinado a justicia y hombre esencial; Santillana, agudo y discreto, magnánimo, esforzado, templado en el comer y beber. Pero en casi todos resplandece en especial una de esas virtudes, por la que destaca el personaje: la prudencia y gran habilidad en Pacheco, Manrique o Carvajal; la fortaleza en Santillana, Alba, Villandrando o Manrique; la justicia y lealtad en Hurtado de Mendoza, Alba de Liste, el conde de Plasencia o el conde de Medinaceli. No obstante, ante tanta perfección, el autor se ve obligado a veces a reconocer las flaquezas humanas, y así asegura del Marqués de Santillana: «No quiero negar que no toviese algunas tentaciones de las que esta nuestra carne suele dar a nuestro espíritu y que algunas veces fuese vencido, quier de ira, quier de luxuria, o que excediese faziendo o faltase alguna vez no faziendo lo que era obligado». La lujuria y el trato carnal es uno de los pecados que más se inclina a recordar Pulgar: «pareció ser vencido de la luxuria, por los muchos fijos y fijas que ovo de diversas mugeres allende de los que ovo en su muger legítima» (Juan Pacheco, marqués de Villena), «fue asimismo vencido de mugeres y del apetito de los manjares» (Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado), «ombre vencido del amor de las mugeres y él fue amado dellas» (duque de Medinaceli). La ira, en cambio, es el pecado que le reprocha al conde de Alba («en algunas cosas era airado y mal sufrido, especialmente en aquellas que entendía tocarle en la honrra, de lo qual se le siguieron algunos debates, gastos y fatigas»), y la codicia la que recuerda en el arzobispo Carrillo («plazíale saber esperiencias y propiedades de aguas y de yerbas y otros secretos de natura. Procurava sienpre aver grandes riquezas, no para fazer thesoro, mas para las dar y destribuir. E este deseo le fizo entender muchos años en el arte del alquimia») y en el arzobispo Fonseca («el sentido de la vista tenía muy ávido y cobdicioso más que ninguno de los otros sentidos. E siguiendo esta su inclinación, plazíale tener piedras preciosas y perlas y joyas de oro y de plata y otras cosas fermosas a las vista»).

Otra cualidad que resalta con insistencia y que nos parece interesante es el habla, el modo de hablar del personaje. Normalmente es signo de su nobleza y cortesanía, puesta de relieve en el trato con los demás, magnánimo o gracioso: el conde de Haro «fablava con buena gracia y con tales razones traídas a propósito que todos avían plazer de le oír»; Santillana «en el resonar de su fabla, mostrava ser ombre generoso y magnánimo. Fablava muy bien, y nunca le oían dezir palabra que no fuese de notar, quier para dotrina quier para plazer»; el conde de Alba era «gracioso y palanciano en sus fablas», lo mismo que el conde de Alba de Liste «ombre palanciano y sienpre fablava cosas breves y graciosas»; don Juan Pacheco «fablava con buena gracia y abundancia en razones, sin prolixidad de palabras. Tenblávale un poco la bos por enfermedad acidental, y no por defeto natural», y el propio don Rodrigo Manrique «fablava muy bien y deleitávase en recontar los casos que le acaescían en las guerras». También era cualidad de los prelados, que se revelaba particularmente en sus sermones: tanto Fonseca como Alonso de Cartagena «fablava muy bien y con buena gracia», y el obispo de Coria era «muy grand predicador... y como quier que pequeño de cuerpo, su órgano resonava

muy claro, y tenía singular gracia en sermonar». En varias ocasiones (como ya había advertido el Canciller Ayala en Pedro I) se indica que el habla es ceceosa, como ocurre con el conde de Cifuentes, con el de Medinaceli y con el obispo de Burgos y el de Coria, uno portugués, otro descendiente de los reyes de Castilla, otro converso y otro hijo de labradores.

Aunque la mayoría de los personajes retratados son caballeros y hombres de armas, Pulgar no deja de resaltar la importancia de la dedicación a las letras y al saber, bien en la ocupación del propio personaje o bien en su actitud protectora y magnánima con otros. Del conde de Haro no deja de resaltar: «Aprendió letras latinas y dávase al estudio de corónicas y saber fechos pasados. Plazíale asimismo la comunicación de personas religiosas y de ombres sabios con las quales comunicava sus cosas»; de Santillana, «Tenía grand copia de libros y dávase al estudio, especialmente de la filosofía moral y de cosas peregrinas y antiguas. Tenía siempre en su casa doctores y maestros con quien platicava en las ciencias y leturas que estudiava»; de su hijo, «era ombre bien instruto en las letras latinas y tenía tan buena memoria que pocas cosas se le olvidavan de lo que en la Sacra Escritura avía leído»; el arzobispo Carrillo «tenía en su casa letrados y cavalleros y ombres de fación». En los prelados pone de relieve su «ciencia y onestad de vida» (Torquemada, Coria), su condición de «grand letrado en derecho canónico y cevil» (Carvajal), «grand letrado» (Cartagena), «grand theólogo» (Torquemada), y el obispo de Ávila «resplandecía en ciencia y en vida onesta... en la ciencia de las artes y theología y filosofía natural y moral, y asimismo en el arte del astrología y astronomía, no se vido en los reinos de España ni en otros estraños se oyó aver otro en sus tienpos que con él se comparase.

Otra condición que resalta es su linaje. De muchos de ellos, la antigüedad y nobleza. El conde de Haro es «de linaje noble y antiguo»; el Marqués de Santillana, «de linaje noble castellano y muy antiguo»; el conde de Alba, «de linaje noble de los antiguos cavalleros». Descendientes de reyes son el almirante don Fadrique, «visnieto del rey don Alfonso», en cuyo linaje y parientes se extiende mucho más porque fue antepasado del rey Fernando; o el conde de Medinaceli, cuyos «padre y avuelos fueron de linaje de los reyes de Castilla... y asimismo de los reyes de Francia». Otros son descendientes de caballeros portugueses que vinieron a Castilla al servicio del rey don Juan vencido en Aljubarrota, como don Juan Pacheco, Juan de Silva o el arzobispo Alfonso Carrillo. Otros son descendientes de caballeros o escuderos fijosdalgo, como Rodrigo de Villandrando, Suero de Quiñones, Juan de Saavedra o Rodrigo de Narváez. El linaje lo resalta especialmente en los prelados. Varios son hijosdalgo, como el cardenal Carvajal o el arzobispo Carrillo o el arzobispo de Sevilla. Otros son de linaje de labradores, como el obispo de Ávila y el obispo de Córdoba. Y otros del linaje de los judíos conversos, como el cardenal Torquemada, el obispo de Burgos o el obispo de Coria. En el caso de los más nobles y poderosos insiste en la descendencia, en la transmisión del título y bienes y, en definitiva, en la prosperidad de los descendientes. El conde de Haro «dexó su casa y patrimonio a su fijo mayor que fue condestable de Castilla y dexó otros dos fijos herederos y en buen stado». El Marqués de Santillana «dexó seis fijos varones, y el

mayor que heredó su mayorazgo lo acrecentó y subió en dignidad de duque. E el segundo fijo fue conde de Tendilla e el tercero fue conde Curuña. E el quarto fue cardenal de España y arçobispo de Toledo y obispo de Cigüença, e uno de los mayores perlados que en sus días ovo en la iglesia de Dios. Y a estos quatro y a los otros dos que se llamaron don Juan y don Hurtado, dexó villas y logares y rentas de que fizo cinco casas de mayorazgos allende de su casa y mayorazgo principal». El conde de Alba dejó «a su fijo, su casa y patrimonio mucho más acrecentada que lo él ovo de su padre». Al conde de Cifuentes «el rey don Enrrique le dio título de conde de la villa de Cifuentes y le fizo otras mercedes... Y dexados mayorazgos de asaz rentas a dos fijos, murió».

Las hazañas que celebra lógicamente son muy numerosas y variadas, conforme a los personajes que trata, y entrar en ellas sería casi reescribir la historia del siglo xv. Sí conviene resaltar que las más celebradas son aquellas que significan fidelidad al rey, bien en actos de guerra o de paz. Del conde de Alba, por ejemplo, se celebra su arrojo y lealtad a Juan II, tanto contra Aragón como en la guerra de Granada, de la que cuenta alguna batalla e incluso reproduce la arenga del conde. De Santillana igualmente exalta su intervención en las guerras civiles y en la guerra contra los moros, en hechos como el tan celebrado de la toma de Huelma. De Villandrando cuenta sus victorias al servicio del rey francés y su intervención en las guerras de Castilla, reclamado por Juan II, al que defiende en Toledo con su imponente partida de soldados. Del conde de Cifuentes, su intervención, como embajador del Rey en el concilio de Basilea, disputando al embajador inglés el puesto de preeminencia. En otros casos, su mayor hazaña fue la resistencia a la adversidad y a la fortuna, como el almirante don Fadrique, vencido y desterrado tras intervenir en la batalla de Olmedo contra Juan II, pero luego perdonado y regresado, o el conde de Haro que también en su juventud padeció infortunios por tomar el partido del infante don Enrique frente a Juan II.

En muchos de esos casos, Pulgar trata de personalizar la intervención del personaje y descende a alguna anécdota particular o le hace hablar directamente, como la arenga de Alba o las sentencias que pone en boca de Santillana o de Cifuentes. Y en algunas ocasiones mide y compara el comportamiento del personaje castellano con alguno de los famosos de la antigüedad. Pero curiosamente, en esos casos, la interpretación que hace del asunto lleva a que el sobrepujamiento se produzca a favor del castellano cristiano que excede moralmente al romano. El caso del almirante don Fadrique, por ejemplo, le trae el recuerdo de Catón, loado por su fortaleza de ánimo al darse muerte por no resistir la derrota ante César, pero tal conducta le parece reprobable y más debería loarse a don Fadrique que resistió la derrota y el destierro y no se quitó la vida. El conde de Haro le parece también más digno de alabanza que Bruto, celebrado porque dio muerte a sus hijos por actuar contra el bien público, pero muchos gobernantes castellanos, como Haro, sin tener que matar a sus hijos, gobernaron bien sus tierras y estados.

Para concluir, Pulgar ha pretendido hacer una obra de glorificación de la vieja nobleza castellana y de algunos nuevos caballeros y prelados. A la luz de la historia verdadera y ejemplar, hace exaltación de su linaje, ya sea antiguo y noble ya de los

nuevos judíos convertidos (pues, como dice de Santillana, concibe una sociedad sin «acepción de personas, ni mirava dónde ni quién, sino cómo y cuál era cada uno»), de sus condiciones o virtudes (que no son sino las cuatro tradicionales cristianas) y de sus hazañas en hechos de armas o en ciencias y saberes. Con ello se perfila la existencia de una clase ilustre castellana, los claros varones de Castilla, que encarnan unos valores propios, en la tradición hispana y cristiana (linaje limpio sin *acepción* de personas, virtudes cristianas, hechos de fidelidad al rey y guerra de reconquista), con los que se pueden medir e incluso exceder a los tenidos por modelos de conducta de la antigüedad. El género literario elegido ha sido el de las vidas ejemplares, con larga tradición en el mundo clásico (Plutarco, Suetonio, Valerio Máximo) y en el más próximo del humanismo y sus *De viris illustribus*. Tradición que Pulgar estrecha con otros modelos de la tradición cristiana, como el *Eclesiástico* o la obra de San Jerónimo, e hispánica, con prácticamente toda la obra de Pérez de Guzmán. La técnica, el procedimiento que emplea es el del retrato, la descripción de personas, sobre la que también habían dictado sus normas la retórica clásica y la medieval, que consistían sustancialmente en la atención a una serie de atributos o rasgos tanto en lo físico como en lo espiritual, en perfecta relación entre lo uno y lo otro, entre la *complixión* y la inclinación. Pulgar sigue atado a las convenciones del retrato, pero logra añadirle alguna nota de originalidad individualizando más al personaje al prestar particular atención al linaje y al introducir elementos más novelescos y literarios en la narración de sus hazañas. Con todo ello logró seguramente mover a los nuevos nobles, caballeros y prelados castellanos hacia los mismos valores de lealtad, esfuerzo bélico, magnanimidad, que había celebrado en sus antepasados más inmediatos y que quería ver encarnados en la nueva edad que le tocaba vivir.

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Dámaso (1958), «La bella de Juan Ruiz, toda problemas», en *De los siglos oscuros al de Oro*, Madrid, Gredos.
- BALLESTER Y CASTELL, Rafael (1903), *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media*, Palma de Mallorca.
- CLAVERÍA, Carlos (1951-1952), «Notas sobre la caracterización de la personalidad en *Generaciones y semblanzas*», *Anales de la Universidad de Murcia*, 10, pp. 481-526.
- FARAL, Edmond (1971), *Les arts poétiques du XIII<sup>e</sup> et du XIII<sup>e</sup> siècle*, París, Champion.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (2000), «El retrato literario en el Renacimiento», *Homenaje a Francisco Ynduráin. Príncipe de Viana*, Anejo 18, Pamplona, pp. 137-152.
- GOLBERG, Harriet (1977), «Moslem and spanish christian literary portrait», *Hispanic Review*, 45, pp. 311-326.



- HALM, Carl (1863), *Rhetores latini minores*, Lipsiae.
- HAMON, Philippe (1991), *La description littéraire, de l'Antiquité à Roland Barthes, une anthologie*, París, Macula.
- (1992), *La storiografia umanistica*, Messina, Sicania.
- (1993), *Du Descriptif*, París, Hachette.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, (1946) «La retórica de las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán», *Revista de Filología Española*, 30, pp. 310-352.
- ORDUNA, Germán, ed. (1994-1997), Pero López de Ayala, *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, II, XX (1369), 8, Buenos Aires, SECRI.
- SENABRE, Ricardo (1997), *El retrato literario (Antología)*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- SPITZER, Leo (1962), «Razón de amor», en *Sobre antigua poesía española*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- TATE, Robert, ed. (1985), Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, Madrid, Taurus.
- TATE, Robert & J. LAWRENCE, eds. (1998), Alfonso de Palencia, *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2 vols.
- ZINATO, Andrea, ed. (1999), *Fernán Pérez de Guzmán. Mar de historias*, Padua, Biblioteca spagnola unipress.